

	EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS		Código: F-CIG-1300-238,37-018										
	OFICINA DE CONTROL INTERNO		Versión: 1.0										
1. ENTIDAD: ALCALDIA DE BUCARAMANGA			2. DEPENDENCIA A EVALUAR: OFICINA TICS										
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Los programas del Gobierno municipal en Línea propenderán por el aprovechamiento pleno y la adecuada dotación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para apalancar la participación ciudadana, el acceso a la información pública y la efectividad y la legalidad de la administración municipal, promoviendo así la inclusión de sus habitantes, empresas y entidades del sector público en la sociedad del conocimiento y la información, contribuyendo a la superación de brechas económicas y sociales a través del aumento de la productividad y competitividad de la región, la optimización de la gestión administrativa y el acceso efectivo de los ciudadanos a trámites, productos y servicios electrónicos que conducen al mejoramiento de su calidad de vida.													
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICION DE COMPROMISOS											
		5.1 METAS	5.2 INDICADOR	5.3 RESULTADOS									
Meta Cmpl.	Meta 2016			Logro 2016	% Cmpl.	% Eval. Gestión	Rec. Pr.	Rec.Ej.	%Ejecuc.	Rec.Gest.	Nivel de Gestion		
LÍNEA 1. GOBERNANZA DEMOCRÁTICA. COMPONENTE: GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIEROT. PROGRAMA: CIUDADANÍA EMPODERADA Y DEBATE PÚBLICO.		Implementar y mantener 1 sección en la página web institucional para informar sobre los debates, las relaciones y los acuerdos con el Concejo e interactuar con la ciudadanía.	Número de secciones implementadas y mantenidas en la página web institucional para informar sobre los debates, las relaciones y los acuerdos con el Concejo e interactuar con la ciudadanía.	1	0	0,33	-	-	0	0	-	0	-
		Implementar y mantener 1 sección en la página web institucional para que la ciudadanía pueda compartir textos, imágenes, audios y videos sobre condiciones y problemas de la ciudad o propuestas de política.	Número de secciones implementadas y mantenidas en la página web institucional para que la ciudadanía pueda compartir textos, imágenes, audios y videos sobre condiciones y problemas de la ciudad o propuestas de política.	1	0	0,5	-	-	0	0	-	0	-
LÍNEA 1. GOBERNANZA DEMOCRÁTICA. COMPONENTE: GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO. PROGRAMA: INSTOTUCIONES DEMOCRÁTICAS DE BASE FORTALECIDAS E INCLUYENTES.		Implementar y mantener 1 plataforma de interacción, registro de información y visibilización en línea para Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales y comités de desarrollo y control social.	Número de plataformas de interacción, registro de información y visibilización en línea implementadas y mantenidas para Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales y comités de desarrollo y control social.	1	1	0,85	85%	85%	0	0	-	0	-
LÍNEA 1. GOBERNANZA DEMOCRÁTICA. COMPONENTE: GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO. PROGRAMA: RENDICIÓN DE		Mantener 1 sección en línea y actualizada sobre los planes anti-corrupción y su cumplimiento.	Número de secciones mantenidas en línea y actualizada sobre los planes anti-corrupción y su cumplimiento.	1	1	1	100%	100%	0	0	-	0	-
		Implementar y mantener 1 sección en línea y actualizada de los planes de compras y adquisiciones y su ejecución.	Número de secciones implementadas y mantenidas en línea y actualizada de los planes de compras y adquisiciones y su ejecución.	1	1	1	100%	100%	0	0	-	0	-
		Mantener 1 sección en línea y actualizada sobre el Plan de Desarrollo y su ejecución.	Número de secciones mantenidas en línea y actualizada sobre el Plan de Desarrollo y su ejecución.	1	1	1	100%	100%	0	0	-	0	-
		Implementar y mantener 1 sección en línea y actualizada para que la ciudadanía pueda seguir la ejecución y los costos de las obras de infraestructura.	Número de secciones implementadas y mantenidas en línea y actualizada para que la ciudadanía pueda seguir la ejecución y los costos de las obras de infraestructura.	1	0	0	-	-	0	0	-	0	-

Cuentas INTERACTIVA.	PERMANENTE	Y	Implementar y mantener 1 sección en línea y actualizada sobre los contratos de prestación de servicios celebrados por la Administración Central.	Número de secciones implementadas y mantenidas en línea y actualizada sobre los contratos de prestación de servicios celebrados por la Administración Central.	1	1	1	100%	100%	0	0	-	0	-
			Implementar y mantener 1 sección en línea y actualizada sobre la ejecución de los proyectos estratégicos.	Número de secciones implementadas y mantenidas en línea y actualizada sobre la ejecución de los proyectos estratégicos.	1	1	1	100%	100%	0	0	-	0	-
			Implementar y mantener 1 sección en línea y actualizada sobre los gastos de funcionamiento de la Administración Central.	Número de secciones implementadas y mantenidas en línea y actualizada sobre los gastos de funcionamiento de la Administración Central.	1	1	1	100%	100%	0	0	-	0	-
LÍNEA 1. GOBERNANZA DEMOCRÁTICA. COMPONENTE: GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO. PROGRAMA: GOBIERNO TRANSPARENTE			Implementar y mantener 1 sección en línea y actualizada dentro de la página web institucional para consultar todos los procesos de contratación pública.	Número de secciones implementadas y mantenidas en línea y actualizada dentro de la página web institucional para consultar todos los procesos de contratación pública.	1	1	1	100%	100%	0	0	-	0	-
			Mantener 1 sección en línea dentro de la página web institucional con información actualizada sobre decretos y resolución de la Administración así como de proyectos de acuerdo y acuerdos municipales.	Número de secciones mantenidas en línea dentro de la página web institucional con información actualizada sobre decretos y resolución de la Administración así como de proyectos de acuerdo y acuerdos municipales.	1	1	1	100%	100%	0	0	-	0	-
LÍNEA 1. GOBERNANZA DEMOCRÁTICA. COMPONENTE: GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO. PROGRAMA: GOBIERNO COMPENSABLE Y ACCESIBLE			Publicar y mantener en línea el 100% de la información sobre la estructura orgánica, las funciones y los deberes de las dependencias así como los medios de contacto y/o servicios de estas.	Porcentaje de información publicados y mantenidos en línea sobre la estructura orgánica, las funciones y los deberes de las dependencias así como los medios de contacto y/o servicios de estas.	1	0,8	8	80%	80%	0	0	-	0	-
			Publicar y mantener actualizado en línea el directorio de servidores públicos.	Número de directorios de servidores públicos publicados y mantenidos en línea.	1	1	1	100%	100%	0	0	-	0	-
			Publicar y mantener actualizado en línea el manual de funciones de la Administración Central.	Número de directorios de manuales de funciones de la Administración Central publicados y mantenidos en línea.	1	1	1	100%	100%	0	0	-	0	-
LÍNEA 1. GOBERNANZA DEMOCRÁTICA. COMPONENTE: GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO. PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN ARTICULADA Y COHERENTE			Formular e implementar 1 plan de adquisición de equipos tecnológicos.	Porcentaje de avance en la formulación e implementación del plan de adquisición de equipos tecnológicos.	100%	0%	50%	-	-	0	0	-	0	-
LÍNEA 1. GOBERNANZA DEMOCRÁTICA. COMPONENTE:			Lograr y mantener el 100% de la implementación del componente TIC servicios.	Porcentaje de avance de la implementación del componente TIC servicios.	100%	30%	31%	103%	100%	0	0	-	0	-
			Lograr y mantener el 100% de la implementación del componente TIC gobierno abierto.	Porcentaje de avance de la implementación del componente TIC gobierno abierto.	100%	30%	29%	97%	97%	0	0	-	0	-

GOBIERNO MUNICIPAL EN LÍNEA. PROGRAMA: CIUDAD MODELO EN GOBIERNO EN LÍNEA.	Lograr y mantener el 100% de la implementación del componente TIC gestión.	Porcentaje de avance de la implementación del componente TIC gestión.	100%	30%	37%	123%	100%	0	0	-	0	-
	Lograr y mantener el 100% de la implementación del componente seguridad de la información y protección de datos.	Porcentaje de avance de la implementación del componente seguridad de la información y protección de datos.	100%	30%	30%	100%	100%	0	0	-	0	-
LÍNEA 1. GOBERNANZA DEMOCRÁTICA. COMPONENTE: GOBIERNO MUNICIPAL EN LÍNEA. PROGRAMA: VIVE DIGITAL PARA LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS.	Adecuar y mantener en funcionamiento los 8 puntos VIVE DIGITAL.	Número de puntos VIVE DIGITAL adecuados y mantenidos en funcionamiento.	8	8	8	100%	100%	0	0	-	0	-
	Mantener en funcionamiento el VIVE LAB.	Número de VIVE LABS mantenidos en funcionamiento.	1	1	1	100%	100%	0	0	-	0	-
	Capacitar 5.000 ciudadanos en los puntos VIVE DIGITAL y VIVE LAB.	Número de ciudadanos capacitados en los puntos VIVE DIGITAL y VIVE LAB.	5000	250	702	281%	100%	0	0	-	0	-
	Atender 30.000 ciudadanos en los puntos VIVE DIGITAL y VIVE LAB.	Número de ciudadanos atendidos en los puntos VIVE DIGITAL y VIVE LAB.	30000	3750	29973	799%	100%	0	0	-	0	-
LÍNEA 1. GOBERNANZA DEMOCRÁTICA. COMPONENTE: GOBIERNO MUNICIPAL EN LÍNEA. PROGRAMA: GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN.	Crear y/o documentar 4 sistemas de información pertenecientes al Core de la Alcaldía.	Número de sistemas de información creados y/o documentados pertenecientes al Core de la Alcaldía.	4	0	0.3	-	-	0	0	-	0	-
	Implementar 1 ambiente de desarrollo y prueba para los sistemas de información de la Alcaldía.	Porcentaje de avance en la implementación del ambiente de desarrollo y prueba para los sistemas de información de la Alcaldía.	100%	0%	0%	-	-	0	0	-	0	-
LÍNEA 1. GOBERNANZA DEMOCRÁTICA. COMPONENTE: GOBIERNO MUNICIPAL EN LÍNEA. PROGRAMA: TECNOLOGÍA PARA LA INTERACCIÓN CIUDADANA	Mantener actualizados 10 grupos de contenidos de información pública en el portal web.	Número de grupos de contenidos de información pública en el portal web mantenidos.	10	10	10	100%	100%	0	0	-	0	-
	Formular y mantener 2 planes de implementación de Gobierno en Línea de los Institutos Descentralizados y las Instituciones Educativas Oficiales.	Número de planes de implementación de Gobierno en Línea formulados e implementados de los institutos descentralizados y las Instituciones Educativas Oficiales.	2	0	0	-	-	0	0	-	0	-
	Rediseñar la web de portales web.	Número de portales web rediseñadas.	1	1	1	100%	100%	0	0	-	0	-
LÍNEA 3. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL. COMPONENTE: RURALIDAD CON EQUIDAD. PROGRAMA: NUESTRO PROYECTO AGROPECUARIO.	Implementar 1 plataforma tecnológica para la comercialización de productos agropecuarios.	Número de plataformas tecnológicas implementadas para la comercialización.	1	0	0	-	-	0	0	-	0	-
	Adquirir 1 paquete tecnológico de agroindustria para optimizar cadenas productivas.	Número de paquetes tecnológicos de agroindustria adquiridos para optimizar cadenas productivas.	1	0	0	-	-	0	0	-	0	-
	Instalar en los 3 corregimientos la infraestructura necesaria para llevar conectividad (internet) a la zona rural.	Número de corregimientos con infraestructura necesaria instalada para llevar conectividad (internet) a la zona rural.	3	0	0	-	-	0	0	-	0	-
	Implementar y mantener 1 red de plataforma de carpooling (carro compartido).	Número de redes de plataforma de carpooling (carro compartido) implementados y mantenidos.	1	0	0	-	-	0	0	-	0	-

LÍNEA 6. INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD. COMPONENTE: INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA. PROGRAMA: BUCARAMANGA CIUDAD INTELIGENTE QUE APRENDE.	Diseñar e implementar 4 soluciones Big Data, Open Data y/o ciudades inteligentes.	Número de soluciones Big Data, Open Data y/o ciudades inteligentes diseñadas e implementadas.	4	0	0	-	-	0	0	-	0	-
	Desarrollar 1 modelo de teletrabajo para la Alcaldía y/o para los Institutos Descentralizados.	Número de modelos de teletrabajo desarrollados para la Alcaldía y/o para los Institutos Descentralizados.	1	0	0	-	-	0	0	-	0	-
	Desarrollar 1 modelo de seguridad ciudadana en pro de áreas libres de delincuencia.	Número de modelos de seguridad ciudadana desarrolladas en pro de áreas libres de delincuencia.	1	0	0	-	-	0	0	-	0	-
	Implementar y mantener 1 estrategia cabal de herramientas de Telemedicina y Teleconsulta en el ISABU.	Número de estrategias de herramientas de Telemedicina y Teleconsulta en el ISABU implementadas y mantenidas.	1	0	0	-	-	0	0	-	0	-
	Habilitar 50 zonas urbanas Wi-Fi.	Número de zonas urbanas Wi-Fi habilitadas.	50	0	0	-	-	0	0	-	0	-
	Implementar 1 política nacional sobre el sistema de ciudades.	Número de políticas nacionales implementadas sobre el sistema de ciudades.	1	0	0	-	-	0	0	-	0	-
EVALUACION DE METAS Y RECURSOS								98%	0	0	0	
6. EVALUACIÓN A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA: 98%												
6.1 EVALUACION DE METAS Y RECURSOS:												
Esta evaluación se hace tomando como base la información contenida en el Plan de Desarrollo 2016-2019, el Plan indicativo 2016-2019 y Plan de Acción 2016.												
La Oficina de Control Interno ha identificado un tipo de cumplimiento de los compromisos de su dependencia, así: (Ver cuadro anterior)												
El primer grupo cuyos logros alcanzaron entre el 81 y el 100%. Se hizo gestión al cumplimiento de diecisiete (17) metas que corresponden al 77% del total.												
El segundo grupo cuyas metas no superaron el 80%: Una (1) metas presentaron ejecución hasta el 80%, equivalentes al 5% del total.												
El tercer grupo en el que su ejecución sobrepasó el 100%: Cuatro (04) metas superaron el 100%, equivalentes al 18 % del total.												
Durante la vigencia 2016 no se programaron recursos.												
6.2 EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO: 80%												
Fortalezas												
1.El plan de acción para la vigencia 2016 del Plan de Desarrollo 2016-2019 "El Gobierno de las Ciudadanas y los Ciudadanos", presento un avance satisfactorio correspondiente al 98%.												
2. Puesta en marcha del nuevo sitio web institucional												
3. Desarrollo de nuevos aplicativos web que facilitan los tramites al ciudadano												
4. Atención Oportuna en los soportes técnicos requeridos.												
Debilidades												
1. Existe debilidad en la organización de los documentos propios al proceso, lo cual impide su identificación y búsqueda de manera efectiva sobre los temas tratados en esta área.												
2. Perdida de Información institucional en áreas como atención al ciudadano entre otras, por que no se cuentan con suficientes controles y políticas que garanticen el uso adecuado y protección de la misma.												
3. Persiste la debilidad de la existencia de equipos de computo con Sistema Operativo XP, lo cual conlleva a vulnerabilidades en la seguridad de la información y datos de la Entidad, por virus, spyware y otro software malintencionado.												
EL PORCENTAJE DE EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO ES: 85%												
EL PORCENTAJE TOTAL DE EVALUACION DE LA GESTION ES DE 89%												
De acuerdo con la evaluación mencionada según la Resolución 0233 de 2009, los puntos obtenidos son: 4												

7. RECOMENDACIONES:

1. Socializar el Plan de Acción de la vigencia 2017, correspondiente al Plan de Desarrollo "El Gobierno de las ciudadanas y los ciudadanos 2016 -2019", con todo el personal del área TIC, con el propósito de aunar esfuerzos para dar cumplimiento a todas las metas programadas en la presente anualidad.
2. Apoyar a las diferentes dependencias y áreas de la Administración Central en el levantamiento y formulación adecuada de los requerimientos, lo cual permita al desarrollador del software (SCITHEC) comprender las necesidades reales de la Entidad frente a la actualización, modificación y parametrización que se requiere en el SIF, con el propósito de avanzar en la integración de los demás sistemas de información y/o módulos con que cuenta la Entidad y que interactúan con los ya desarrollados hasta el momento (presupuesto, tesorería y contabilidad, inventario y contratación), a fin de apoyar la implementación de las NICSP dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.
3. Se sugiere revisar todos los contratos generados en el cumplimiento del Plan de Acción al terminar la vigencia, con el fin que se encuentren debidamente soportados y liquidados, y que reposen en la Secretaría Administrativa con todas las evidencias de las etapas precontractual, contractual y postcontractual, así mismo que las carpetas de los procesos contractuales cumplan con las normas archivísticas de conformidad a la Ley 594/2000, y los formatos pertinentes a los procedimientos según el Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Alcaldía de Bucaramanga, lo anterior con el fin que cuando lleguen los entes de control sean más eficientes, transparentes y eficaces las Auditorías que adelanten y eviten posibles observaciones con presunta connotación administrativa, disciplinaria, penal y/o fiscal.
4. Apoyar a la Oficina de Calidad a fin de asegurar el conocimiento y estandarización de los procesos acorde con los servicios y metas de la administración.
5. Establecer una directriz o lineamiento institucional donde se logre garantizar la trazabilidad de la información generada de todas las dependencias de la Administración, con el propósito de centralizarla, publicarla y ser presentada al ciudadano de manera completa, confiable y veraz.
6. Continuar con la revisión del nuevo sitio web institucional, a fin de garantizar la disponibilidad y totalidad de la información que se encontraba publicada en el anterior sitio web.
7. Establecer controles y mecanismos al interior de cada dependencia, a fin de que las actividades que se establecieron en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la vigencia 2017 presente un porcentaje mayor al 85%, toda vez que durante la vigencia 2016 no superó este porcentaje en los 5 componentes asociados, y de esta manera contribuya a cambiar la percepción de ciudadanos, usuarios, líderes de organizaciones sociales, funcionarios y empresarios frente a la gestión administrativa.
8. Para la formulación del Mapa de Riesgos Institucional 2017, se recomienda tener en cuenta las observaciones del Mapa de Riesgos Institucional vigencia 2016, con el propósito de que cada proceso analice si los controles existentes fueron adecuados para prevenir o mitigar los riesgos, y si los mismos evitaron su materialización.
9. Una vez se realice la adquisición de equipos tecnológicos en la vigencia 2017 y que permitan aumentar el almacenamiento de la Entidad, se recomienda establecer mecanismos y controles a fin de que la información almacenada por los servidores públicos y contratistas sea institucional y propia de los procesos administrativos, con el propósito de aprovechar al máximo la capacidad disponible y no exceder el límite de almacenamiento.
10. Dar cumplimiento a las acciones establecidas en los Planes de Mejoramiento suscritos ante la Contraloría Municipal de Bucaramanga en los tiempos que fueron proyectados, con el objetivo de que sean subsanados los hallazgos y de esta manera evitar sanciones a futuro por parte del Ente de Control.
11. Programar jornadas de capacitación e inducción para los servidores públicos encargados de la gestión documental de la oficina, a fin de dar cumplimiento a la Ley 594 de 2000.
12. Se recomienda que los equipos que tienen instalado Windows XP sean migrados a un Sistema Operativo moderno, en razón a que el soporte técnico y actualizaciones brindado por Microsoft terminó en abril de 2014, y de esta manera evitar problemas de seguridad con la información de la Entidad.
13. Definir el plan de contingencia, el cual contenga los parámetros a seguir cuando ocurra un evento que afecte la continuidad en las operaciones de la Entidad, y que este se encuentre documentado, formalizado y alineado con el Plan Estratégico de Tecnología de Información y Comunicación - PETIC.
14. Se recomienda continuar con las gestiones ante la Alta Dirección y áreas competentes a fin de solventar las observaciones dadas por Microsoft producto de la Auditoría desarrollada sobre levantamiento de inventario de software, con el propósito de evitar sanciones a futuro para la Entidad.

8. FIRMAS:


SANDRA RUEDA DOMÍNGUEZ
Profesional Especializado


JOHANA LIZARAZU BASTO
Contratista Oficina de Control Interno


MARÍA ANDREA GÓMEZ VESGA
Profesional Universitario


SANDRA HOLGUÍN MARTÍNEZ
Contratista Oficina de Control Interno


DIANA RODRÍGUEZ GÓMEZ
Contratista Oficina de Control Interno


NATHALY CASTELLANOS AYALA
Contratista Oficina de Control Interno

Código: F-CIG-1300-238,37-018
Elaboró: Oficina de Control Interno

Versión: 1.0
Revisió: Jefe Oficina de Control Interno